



ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2017, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del "Suministro de energía eléctrica para la Asamblea de Extremadura". Expte.: 27M/17. (2017062603)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Jurídicos, Estudios y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Domicilio: Plaza San Juan de Dios, s/n - 06800 Mérida.
 - 2. Teléfono: 924487447 o 924383026.
 - 3. Fax: 924383039.
 - 4. Correo electrónico: serviciocontratacion@asambleaex.es
 - 5. Dirección de internet del Perfil de contratante: www.asambleaex.es
- d) Número de expediente: 27M/17.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: "Suministro de energía eléctrica para la Asamblea de Extremadura".
- c) División por lotes: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 2 años.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Máximo un año.
- g) CPV (Referencia de nomenclatura): CPV 09310000-5 Electricidad.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:



Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- Oferta económica: Hasta 80 puntos.
- Oferta técnica: Hasta 20 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 120.950,41 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido (21%): 25.339,59 €.

Importe total: 146.350,00 €.

Valor estimado del contrato: 181.425,62 €.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva: No procede.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el PCAP.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. En el caso de que el plazo así computado finalizase en día inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
- c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Asamblea de Extremadura.
2. Domicilio: Calle San Juan de Dios, 5.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
4. Teléfono: 924383087.
5. Número de fax para notificar envío por correo: 924383039.

- d) Admisión de variantes: No.

8. APERTURA DE OFERTAS Y POSTERIORES REUNIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Se anunciarán con antelación suficiente en la página web: www.asambleaex.es

**DOE**

NÚMERO 228

Martes, 28 de noviembre de 2017

39708**9. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Los gastos de publicidad en los distintos boletines oficiales correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

No procede.

Mérida, 22 de noviembre de 2017. La Letrada Mayor y Secretaria General, CRISTINA NATALIA CORREA CRUZ.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2017 sobre bases para cubrir un puesto de Jefe/a del Servicio de Gestión Presupuestaria y Financiera, un puesto de Jefe/a de Área de Desarrollo y Turismo Sostenible y un puesto de Coordinador Servicio de Economía Verde y Circular. (2017081767)

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión de un puesto de Jefe/a del Servicio de Gestión Presupuestaria y Financiera, un puesto de Jefe/a de Área de Desarrollo y Turismo Sostenible y un puesto de Coordinador Servicio de Economía Verde y Circular, vacantes en la R.P.T. de funcionarios de esta Excma. Diputación Provincial.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 0215, de 13 de noviembre de 2017, siendo el plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 14 de noviembre de 2017. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.